

## **Contenido**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	2
1º Y 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	2
3º Y 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	4
5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	4
Bibliografía.....	5
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	4
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	4
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	2
1º y 2º de Enseñanza Profesional.....	2
3º y 4º de Enseñanza Profesional.....	2
5º y 6º de Enseñanza Profesional.....	3
Actitudes que perjudican el trabajo orquestal.....	3
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: .....	4
RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.....	4

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1º Y 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Afinar individualmente todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de control sobre la propia afinación por parte del alumno.
2. Medir individualmente todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de control de la exactitud métrica por parte del alumno.
3. Mantener individualmente el pulso de todas las obras trabajadas. Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización y comprensión de la obra.
4. Interpretar individualmente cualquier fragmento de las obras programadas durante el curso. Con este criterio se valorará el conocimiento material de la obra por parte del alumno.
5. Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del Director.
6. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo el número de alumnos al mínimo posible por cada sección. Este criterio pretende evaluar la capacidad de escucha de las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.
7. Realizar las indicaciones de dinámica, Agógica, tempo, carácter, repeticiones, etc. Con este criterio se pretende valorar el conocimiento práctico de la terminología musical y su aplicación en la partitura.
8. Estudiar en casa las obras trabajadas las obras del repertorio programado. Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.
9. Ser puntual en la asistencia a los ensayos ordinarios, extraordinarios y actuaciones públicas. Con este criterio se pretende valorar la concienciación por parte del alumno de la importancia de la concentración previa a cualquier actividad musical y el respeto a los compañeros.

10. Guardar silencio durante los ensayos y actuaciones. Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.
11. Colaborar en los trabajos de utillaje necesarios para la realización del ensayo. Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y su colaboración con los compañeros.
12. Anotar y realizar todas las indicaciones del director al momento. Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.
13. Ayudar a los compañeros en su integración en el grupo. Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación del alumno con el grupo y su colaboración para solucionar problemas tanto técnicos como organizativos.
14. Asistir a clase con el material e instrumental adecuado y en buen estado. Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.
15. Controlar el cuerpo a través de la relajación. Con este criterio se pretende valorar el grado de relajación activa que puede conseguir el alumno para evitar las tensiones que puede provocar el esfuerzo físico de tocar y el pánico de escena.
16. Leer a primera vista su parte de las obras indicadas por el director. Con este criterio se pretende evaluar el grado de autonomía en el montaje de las obras por parte del alumno.
17. Manejar la técnica instrumental con la naturalidad y el nivel propio de su curso. Con este criterio se valorará el interés del alumno por adquirir la técnica propia que le permita enfrentarse a las obras programadas.
18. Juzgar la actuación propia y ajena. Con este criterio se evaluará la capacidad crítica del alumno en base a parámetros técnicos y estéticos.
19. Corregir la afinación durante la interpretación de las obras. Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo del oído armónico.
20. Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas. Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.

21. Mantener en todo momento una postura corporal y una actitud correcta en el atril. Con este criterio se pretende valorar la adquisición por parte del alumno de los hábitos y disciplina propios de la actividad orquestal.
22. Asistir de forma continua a las clases. Con este criterio se pretende valorar la implicación con el grupo y el respeto al trabajo que se hace. Quien falta a un ensayo perjudica al grupo.

### **3º Y 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Los criterios de evaluación serán los mismos que en 1º y 2º y además:

1. Repentizar una obra de pequeña dificultad. Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a
2. sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a primera vista.
3. Demostrar una actitud participativa, flexible y disciplinada. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para formar parte de un grupo de forma activa, siendo capaz de aportar ideas y a la vez de llevar a cabo las de los demás, dentro de un ambiente de trabajo, y con un objetivo de perfeccionamiento permanente.

### **5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Los criterios de evaluación serán los mismos que los de los 4 cursos anteriores y además:

1. Interpretar el mismo fragmento con distintas digitaciones, ataques, articulaciones y tímbrica. Con este criterio se pretende valorar la flexibilidad y adecuación de la técnica del alumno a las distintas necesidades interpretativas.
2. Interpretar en conjunto las obras programadas en el curso. Con este criterio se pretende valorar la adecuación de la tímbrica de cada individuo al sonido general de la orquesta.
3. Comprender e interpretar con soltura los gestos básicos de Dirección. Con este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumno de los códigos básicos de la Dirección y su capacidad para seguir a cualquier Director.

## Bibliografía

- Tercio de quites Talens
- Out Africa Zimerman
- Rolipops J.F. Michel
- Suite en Mib M op. 28 nº1 de G. Holst.
- Band Time Expert 2 J. de Haan
- Introitus 2 J. de Haan
- Hanseatic Suite 2 J. de Haan
- Song of Liberation 2 J. de Haan
- Yellow Mountains 2 J. de Haan
- Suite Symétrique 2 J. de Haan
- Contrasto grosso 2 J. de Haan
- 4 Old Dances 2 J. van der Roost
- Ceremonial March J. van der Roost
- Humanos 2 J. van der Roost
- Orion 2 J. van der Roost
- The Song Of The Horn 2 Ferrer Ferrán
- Ole Toronto 2 Ferrer Ferrán
- La Amistat 3 Ferrer Ferrán
- Canto A Unicef 2 Ferrer Ferrán
- Mar I Bel 3 Ferrer Ferrán
- Cote D’or 2 Ferrer Ferrán
- El Caracol Mifasol 2 Ferrer Ferrán
- A Fairy Tale 2 Ferrer Ferrán
- A Monmouth Overture 2 Philip Sparke
- Towards the Western Horizon 2 Philip Sparke
- A Klezmer Karnival 2 Philip Sparke
- The Camelot Chronicles 3 Philip Sparke
- The Four Noble Truths 3 Philip Sparke
- Jubilee Prelude 3 Philip Sparke
- A Medieval Christmas 3 Philip Sparke
- A Springtime Celebration 3 A. Reed
- Sumus Futuro 3 A. Reed
- El jorobado de Notre Dame
- L’arlesienne
- La misión
- Corneloup, Marcel (1969) “La orquesta y sus instrumentos” Sucesores de Juan Gili, Editores. Barcelona.
- Diagram Group (1986) “Como conocer los instrumentos de la orquesta” EDAF. Madrid
- Banda 2º Ciclo:
- La Storia J. de Haan
- Concerto D’amore 3 J. de Haan
- Border Zone 3 J. de Haan
- Crazy Music in the Air 3 J. de Haan
- Ross Roy (Overture for Band) 3 J. de Haan
- The Musical Village 3 J. de Haan
- Virginia 3 J. de Haan
- Variazioni in Blue 3 J. de Haan
- Centennial Prelude 3 J. van der Roost
- Helios 3 J. van der Roost
- Prima Luce 3 J. van der Roost
- Juana De Arco 3 Ferrer Ferrán
- Abu Simbel 3 Ferrer Ferrán
- Luces Y Sombras 3 Ferrer Ferrán
- Toyland Suite 3 Ferrer Ferrán

## Conservatorio Profesional de Música de Melilla

### Extracto de la Programación de Banda

---

- La Inmortal 3 Ferrer Ferrán
- La Ciudad Sumergida 3 Ferrer Ferrán
- Comic Overture 3 Ferrer Ferrán
- Tio Alberola 3 Ferrer Ferrán
- Masquerade (A Willisau Celebration) 3 Philip Sparke
- River City Serenade 3 Philip Sparke
- A Swiss Festival Overture 3 Philip Sparke
- A Tameside Overture 3 Philip Sparke
- Three Klezmer Miniatures 3 Philip Sparke
- A Yorkshire Overture 3 Philip Sparke
- A Winter's Tale 3 Philip Sparke
- Three Extraordinary Journeys
- Wilten Festival Overture 4 Philip Sparke
- Sierra Nevada 4 Philip Sparke
- Music for Life 4 Philip Sparke
- Hymn of the Highlands 4 Philip Sparke
- The Golden Year 3 A. Reed
- Mr. Music 3 A. Reed
- Rushmore 3 A. Reed
- Aquarium 3 Johan de Meij
- Festive Hymn 3 Johan de Meij
- Madurodam 3 Johan de Meij
- Polish Christmas Music 3 Johan de Meij
- Wind Power 3 Johan de Meij
- Cordilleras de los Andes
- Tarzán Phill Collins
- Matheopoulos, Helena (2004) "Maestro. Encuentro con los grandes directores de orquesta" Ed Robinbook. Barcelona
- Casella y Gortari (1950) "La técnica de la orquesta contemporánea" Ricordi Americana. Buenos Aires
- Banda 3º Ciclo
- Oregon 4 J. de Haan
- Grounds 4 J. de Haan
- Westfort Overture 4 J. de Haan
- Bridge Between Nations 4 J. de Haan
- Symphonic Variations 4 J. de Haan
- Pastorale Symphonique 4 J. de Haan
- Majestic Prelude 4 J. de Haan
- Legend of a Mountain 4 J. de Haan
- Diogenes 4 J. de Haan
- Utopia 4 J. de Haan
- Suite Provencale 4 J. van der Roost
- Toccata Festiva 5 J. van der Roost
- Volcano 5 J. van der Roost
- Avalon 5 J. van der Roost
- Castellum 4 J. van der Roost
- Dynamica J. van der Roos
- Mercury 5 J. van der Roost
- Minerva 4 J. van der Roost
- Olympica 5 J. van der Roost
- Ponte Romano 5 J. van der Roost
- Sinfonia Hungarica 5 J. van der Roost
- Sinfonietta 4 J. van der Roost
- Spartacus 5 J. van der Roost
- Spirit of Independence 4 J. van der Roost
- Atlantic Odyssey 5 Ph. Sparke
- So Nata Per Te 4 Ferrer Ferrán
- La Sombra Del Cruzado 4 Ferrer Ferrán

## Conservatorio Profesional de Música de Melilla

### Extracto de la Programación de Banda

---

- Tormenta Del Desierto 4 Ferrer Ferrán
- En Un Lugar De La Mancha 4 Ferrer Ferrán
- Magallanes 4 Ferrer Ferrán
- Suite Sincronica 4 Ferrer Ferrán
- Miticaventura 5 Ferrer Ferrán
- Ceremonial 5 Ferrer Ferrán
- Echo De La Montagne 5 Ferrer Ferrán
- El Ingenioso Hidalgo 5 Ferrer Ferrán
- El Rugir Del Kimbo 5 Ferrer Ferrán
- Jungla 5 Ferrer Ferrán
- El Misteri Del Foc 5 Ferrer Ferrán
- Pinocho 5 Ferrer Ferrán
- La Torre De Hercules 5 Ferrer Ferrán
- Red Dragon 5 Ferrer Ferrán
- Sudwind Overture 5 Ferrer Ferrán
- Music of the Spheres 6 Philip Sparke
- Orient Express 5 Philip Sparke
- The Year of the Dragon 5 Philip Sparke
- Theatre Music 5 Philip Sparke
- Sinfonietta No 1 5 Philip Sparke
- Sinfonietta No 2 5 Philip Sparke
- A Jubilant Overture 4 A. Reed
- Armenian Dances 4 A. Reed
- Second Century 4 A. Reed
- A Celebration Fanfare 4 A. Reed
- Millennium III 5 A. Reed
- Fourth Suite for Band 5 A. Reed
- A Northern Legend 5 A. Reed
- Punchinello 5 A. Reed
- Aladdin Suite 4 Johan de Meij
- Cloud Factory 4 Johan de Meij
- Continental Overture 4 Johan de Meij
- Dutch Masters Suite 4 Johan de Meij
- Henry V 4 Johan de Meij
- Klezmer Classics 4 Johan de Meij
- Loch Ness 4 Johan de Meij
- Pentagram 4 Johan de Meij
- Spring 4 Johan de Meij
- Trois Rag-Caprices 4 Johan de Meij
- The Seville Suite 4 Johan de Meij
- The Venetian Collection 5 Johan de Meij
- La Quintessenza 5 Johan de Meij
- The Wind in the Willows 4 Johan de Meij
- Hans Christian Andersen Suite 5 Johan de Meij
- La máscara del zorro.
- Los Miserables.
- Don Quijote de la Mancha. (narrador y banda)
- Puenteareas
- El fantasma de la ópera
- María de los Ángeles
- A yorkshire oberture
- Danza oriental.
- Piratas del Caribe
- La vie parisienne
- Momento for Morricone
- El señor de los anillos.
- Lawrence de Arabia
- Lola Luján
- The Beatles in concert
- Sicania

- Swarowsky, Hans (2002) “Dirección de Musical. Madrid  
orquesta. Defensa de la obra” Ed. Real

En todos los niveles se procederá a la elección de obras entre las reseñadas. Las obras propuestas podrán ser modificadas y ampliadas a criterio del profesorado.

Igualmente se podrán introducir nuevas obras no reseñadas.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada cualificación de los alumnos.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso.

La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.



## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. Fruto de la evolución continua la calificación del último trimestre y la final serán coincidentes.

La calificación del alumno se calculará a través de los criterios siguientes:

### **1º y 2º de Enseñanza Profesional**

- Interpretación y conocimiento del repertorio 50%
- Primera vista 10%
- Actitud y comportamiento 20%
- Asistencia clase 20%

El mínimo exigible para alcanzar el 5 en cada obra es: correcta afinación, medida y tempo tanto individualmente como en grupo. Sonido en consonancia con su curso.

Cada tres amonestaciones por actitudes que perjudiquen el trabajo orquestal restarán un punto a la nota.

La ausencia a los conciertos y audiciones, salvo causa de enfermedad justificada por un facultativo o asunto familiar grave debidamente documentado, restarán un punto a la nota.

### **3º y 4º de Enseñanza Profesional**

- Interpretación y conocimiento del repertorio 50%
- Primera vista 10%
- Actitud y comportamiento 20%
- Asistencia clase 20%

El mínimo exigible para alcanzar el 5 en cada obra es: correcta afinación, medida y tempo tanto individualmente como en grupo. Sonido en consonancia con su curso. Articulaciones, dinámicas y agógicas.

Cada tres amonestaciones por actitudes que perjudiquen el trabajo orquestal restarán un punto a la nota.

La ausencia a los conciertos y audiciones, salvo causa de enfermedad justificada por un facultativo o asunto familiar grave debidamente documentado, restarán un punto a la nota.

### **5º y 6º de Enseñanza Profesional**

- Interpretación y conocimiento del repertorio 50%
- Primera vista 10%
- Actitud y comportamiento 20%
- Asistencia clase 20%

El mínimo exigible para alcanzar el 5 en cada obra es: correcta afinación, medida y tempo tanto individualmente como en grupo. Sonido en consonancia con su curso. Articulaciones, golpes de arco, dinámicas y agógicas. Demostrar una madurez interpretativa y un conocimiento que le permita asumir su papel específico en cada momento de la obra.

Cada tres amonestaciones por actitudes que perjudiquen el trabajo orquestal restarán un punto a la nota.

La ausencia a los conciertos y audiciones, salvo causa de enfermedad justificada por un facultativo o asunto familiar grave debidamente documentado, restarán un punto a la nota.

### **Actitudes que perjudican el trabajo orquestal**

- Comer o masticar productos en clase, salvo agua y aquellos catalogados como medicamentos.
- No calentar.
- Hablar en clase salvo para realizar preguntas pertinentes al profesor.
- Producir ruidos innecesarios.
- Tocar, en cualquier tiempo y forma, el instrumento sin que el profesor lo haya indicado.
- Cometer errores de forma reiterada por falta de estudio o de atención haciendo perder el tiempo a los demás compañeros.
- No apuntar las indicaciones de clase.

- Asistir a clase sin el material necesario y en buen estado (Instrumento, partituras y lápiz).
- Y todas aquellas actitudes que en algún momento puedan menoscabar el derecho de los demás alumnos a recibir una formación de calidad.

### **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:**

Todos los alumnos tienen derecho a examen en Septiembre. En las pruebas extraordinarias de Septiembre el alumno se adaptará a las instrucciones elaboradas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

### **RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

Los alumnos con la asignatura pendiente formarán parte de una o dos agrupaciones en función del curso en que estén.

Si asiste a una única agrupación superar el curso más alto implica superar el curso inferior. Si no se supera el curso más alto y en función de la calificación de éste, el profesor considerará aprobado o no el curso inferior.

Si asiste a dos agrupaciones tendrá en cada una la calificación correspondiente, no pudiendo superar el curso más alto si no supera el inferior.